



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAÍDEZ PINEDO
02/05/2023



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaría-Intervención

Expediente 1140781T

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2023

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Juan Carlos Talavera Utiel

Concejales

Dña. María Victoria Leal Utiel

Dña. Amadora Raquel Villa Utiel

D. Antonio Utiel Tendero

Dña. María Ángeles Martínez Carretero

D. José Luis Valera García

Dña. Sara Castillo Martínez

Dña. Victoria Jiménez Carretero

D. Luis Catalán Cambronerero

SECRETARIA

Dña. Beatriz Báidez Pinedo

En el Municipio de Madrigueras, a 23 de febrero de 2023, siendo las 21.08 horas y bajo la Presidencia de D. Juan Carlos Talavera Utiel, Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los/as concejales/as al margen expresados, objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno conforme a lo dispuesto en el art. 46.2 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

No asisten a la sesión los concejales Dña. María Ángeles Monzó Martí y D. Adrián Cebrián Acosta, excusando su ausencia.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
02/05/2023



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAC AW4V ZLUD K34P VM77

Acta Pleno ordinario 23.02.2023 - SEFYCU 4298334

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 6



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
02/05/2023



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1140781T

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (ORDINARIA DE 27 DE ENERO DE 2023).

El Sr. Alcalde pregunta al portavoz de Unidas-IU, José Luis Valera, si tiene alguna objeción al borrador del Acta de la sesión ordinaria de Pleno de 27 de enero y no formula ninguna. El concejal del PP Luis Catalán, por su parte, tampoco manifiesta objeciones, por lo que el acta es aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- DAR NOMBRE AL PARQUE SITUADO EN LA “URBANIZACIÓN RENAULT”.

El Sr. Alcalde dice que históricamente se ha llamado parque de la “Urbanización Renault”, pero el equipo de gobierno ya lo lleva pensando y madurando desde hace tiempo y con motivo del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo quieren proponer que se llame “Parque de la Igualdad”. Como ya informó en la Comisión Informativa a la que asistieron las concejalas de Unidas-IU, Victoria Jiménez Carretero y la del PP, M^a Ángeles Monzó Martí, esa es la propuesta que se trae al Pleno.

El portavoz de Unidas-IU, José Luis Valera, dice que no tiene ningún problema con ponerle ese nombre, pero no ve bien que se decida de un día para otro y le gustaría que estas propuestas se debatieran con más tiempo. El Sr. Alcalde dice que cree que esto ya se trató en alguna Comisión de Urbanismo o Pleno y José Luis dice que no lo recuerda; no obstante, insiste en que está de acuerdo con que se ponga ese nombre al parque.

A continuación, el Sr. Alcalde cede la palabra al concejal del PP, Luis Catalán, que dice que la portavoz del PP no le había comentado nada al respecto, y que él pensaba que se le pondría el nombre de algo relacionado con el pueblo; aún así afirma que no le disgusta el nombre que proponen.

Por tanto, la propuesta de dar nombre al parque situado en la “Urbanización Renault” como “Parque de la Igualdad” es aprobada por unanimidad con 5 votos a favor de PSOE, 3 a favor de Unidas-IU y 1 a favor de PP.

El Sr. Alcalde concluye diciendo que el día 8 de marzo aprovecharán para poner en el parque una placa o similar con el nombre elegido.

TERCERO.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FEMP: 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

El Sr. Alcalde explica que se trata de una Declaración Institucional que nos traslada la FEMP para nuestro conocimiento, en la que se incluye una invitación a todas las Entidades Locales a adherirse a la misma y a sumarse a todas las voces que claman por un futuro en igualdad.

El Sr. Alcalde dice que normalmente leemos la Declaración Institucional, pero



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
02/05/2023



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAC AW4V ZLUD K34P VM77

Acta Pleno ordinario 23.02.2023 - SEFYCU 4298334

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 6



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
02/05/2023



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1140781T

en esta ocasión, como todos los concejales la tienen y la concejala del Área de Mujer e Igualdad no se encuentra bien, se da por leída.

CUARTO.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FEMP DE APOYO A LOS AFECTADOS POR EL TERREMOTO DE TURQUÍA Y SIRIA.

El Sr. Alcalde reitera lo dicho el punto anterior, que se da por leída la Declaración Institucional porque entiende que todos apoyamos este tipo de acciones, y da lectura a la última parte de la Declaración Institucional:

«La Federación Española de Municipios y Provincias, en representación de las Entidades Locales españolas, acuerda la siguiente Declaración Institucional:

- 1. Trasladamos toda nuestra solidaridad y afecto a la población turca y siria, y a cuantas personas se hayan visto afectadas por el seísmo, y la hacemos extensiva a los residentes de nuestro país de ambas nacionalidades.*
- 2. Nos sumamos a las iniciativas de ayuda a la población para paliar las terribles consecuencias del terremoto.*
- 3. Nos ponemos a disposición del Gobierno de España, con todos nuestros medios, para colaborar en cualquier tipo de actuación humanitaria, en el marco del mecanismo de ayuda activado por la Unión Europea.»*

QUINTO.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (DE LA N° 41 DE 24 DE ENERO A LA N° 107 DE 14 DE FEBRERO DE 2023).

El Sr. Alcalde pregunta al portavoz de Unidas-IU si tiene alguna observación sobre las Resoluciones de Alcaldía y José Luis dice que las ha leído todas y no tiene ninguna observación. El concejal del PP Luis Catalán, por su parte, tampoco realiza ninguna.

SEXTO.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde realiza la siguiente exposición:

«Obras de asfaltado y POS 2022

El miércoles pasado se asfaltaron las calles Calvario, Plaza del Calvario y parte de la calle El Cid.

En las tres calles las obras de mejora en la red de abastecimiento y acerado se realizaron hace unos meses y estábamos a la espera de una mejoría de las condiciones climatológicas para poder asfaltarlas.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
02/05/2023



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAC AW4V ZLUD K34P VM77

Acta Pleno ordinario 23.02.2023 - SEFYCU 4298334

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 6



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
02/05/2023



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1140781T

También informar que las obras del Plan de Obras y Servicios de la Diputación de Albacete, que se están ejecutando en el tramo final de la calle San Jorge y tramo final de la calle Calvario van dentro de los plazos establecidos.

Quintos 2023

Informar de la ausencia de incidentes durante la semana de “los quintos” celebrada el primer fin de semana de febrero.

Carnaval

Mañana viernes 24 se celebrará la cabalgata de carnaval infantil en la que espero que, como cada año, contemos con gran participación.

También el sábado 25 celebraremos la cabalgata de carnaval y posterior baile en el salón cultural.

En ambos casos está todo preparado: recorrido, Protección Civil, Policía Local, trabajadores municipales, Cruz Roja, orquesta, charanga, merienda para los más pequeños, etc. En definitiva, para que desde los más pequeños a los más mayores podamos disfrutar de nuestras fiestas de carnaval.

Programa un árbol por cada nacimiento

El pasado sábado día 18 se llevó a cabo la segunda plantación de árboles. Al igual que se hiciera la vez anterior, este año han sido treinta y seis los árboles plantados, que representan los nacimientos de niñas y niños de Madrigueras. La plantación se realizó en la zona de la carretera de las Navas de Jorquera y contó con la colaboración de los padres, madres y familiares que pudieron acompañarnos en esta iniciativa tan participativa y que demuestra el compromiso de este Alcalde y equipo de gobierno en cuidar nuestro entorno y conservar el medio ambiente de nuestro pueblo con proyectos, iniciativas y realidades.

Concentración silenciosa

Desde la FEMP se ha enviado una comunicación para que mañana en la puerta de todos los ayuntamientos se realice una concentración silenciosa de cinco minutos a las 12:00h, con motivo del primer aniversario de la guerra en Ucrania.»

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Alcalde pregunta al portavoz de Unidas-IU si quiere realizar algún ruego o pregunta y José Luis se refiere a la plantación de árboles, dice que aparte de ponerlos hay que cuidarlos, porque los que se pusieron con el convenio de *Capitán Denim* “no agarró ninguno”. El Sr. Alcalde dice que se regaron y lo que se secó fue la carrasca porque tiene peor agarre, pero los pinos se han regado dos veces.

José Luis pide que no pase lo mismo con el convenio que se va a firmar con *Arcos* y el Sr. Alcalde insiste en que el compromiso era regarlos dos veces al año.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
02/05/2023



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAC AW4V ZLUD K34P VM77

Acta Pleno ordinario 23.02.2023 - SEFYCU 4298334

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 6



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
02/05/2023



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1140781T

A continuación, José Luis dice que tiene una pregunta referente a la petición que hicieron del salón cultural, para la celebración del Día de la Mujer por Izquierda Unida, para el viernes día 3 de marzo. El Sr. Alcalde dice que se les dijo que el Ayuntamiento no tiene un equipo de iluminación y sonido al uso, y en su solicitud lo pidieron. José Luis dice que sólo piden que haya una persona de mantenimiento el viernes a las 19 horas y que esté la calefacción encendida, porque ellos van a traer su equipo de sonido e iluminación. Pide también una pantalla.

A continuación, el Sr. Alcalde pregunta al concejal del PP, Luis Catalán, si tiene algún ruego o pregunta y éste dice que quiere hacer un comentario o petición, referente al polígono industrial, porque hay ya muy pocas alcantarillas en condiciones, están todas reventadas y sin chapa, además de farolas inclinadas, aceras en mal estado y otros desperfectos, y no cree que los vecinos se merezcan tener un polígono en esas condiciones, sobre todo las alcantarillas con placas de hierro por encima deberían arreglarlas. El polígono es un punto muy importante para la economía del pueblo y pide que se arregle, si no por las empresas que causan los desperfectos, por el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde dice que van a arreglar las aceras y alcantarillas, que cuando rompen algo las empresas hay veces que se lo comunican, pero otras no, y arreglarlo con personal del paro es imposible; dice que van a tomar medidas preventivas y a contactar con alguna empresa que pueda arreglar los desperfectos de forma profesional.

Luis pide que haya algún tipo de vigilancia en el polígono y el Sr. Alcalde concluye reiterando que revisarán los desperfectos y los arreglarán.

En este momento el Sr. Alcalde dice que quiere añadir algo que no comentó en la información de Alcaldía; nos han ampliado el Plan Concertado para la contratación de un/a Psicólogo de apoyo a los Servicios Sociales, a media jornada desde el 1 de marzo al 31 de diciembre. Las bases de la convocatoria están publicadas en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 21.25 horas, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

Fdo.: María Victoria Leal
Utiel

Fdo.: Amadora R. Villa
Utiel

Fdo.: Antonio Utiel
Tendero



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAC AW4V ZLUD K34P VM77

Acta Pleno ordinario 23.02.2023 - SEFYCU 4298334

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 6



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
02/05/2023



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1140781T



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
02/05/2023

Fdo.: María Ángeles Martínez
Carretero

Fdo.: José Luis Valera
García

Fdo.: Sara Castillo
Martínez

Fdo.: Victoria Jiménez Carretero

Fdo.: Luis Catalán Cambronero



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAC AW4V ZLUD K34P VM77

Acta Pleno ordinario 23.02.2023 - SEFYCU 4298334

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 6